

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, en nombre, (propio o de persona o entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y estando conforme con los mismos, se compromete a la realización del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de semáforos y cámaras de televisión del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria por el importe de, ofertando precios unitarios.

(Lugar, echa y firma del concursante.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones económicas será a las doce horas del décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de mayo de 1995.—El Alcalde.—43.334.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se convoca el concurso que se cita.

Objeto: Suministro de diversos materiales eléctricos con destino al entretenimiento y conservación del alumbrado público y de las instalaciones de las dependencias municipales.

Importe máximo de licitación: 43.499.997 pesetas.

Plazo de entrega: A señalar por los licitadores.

Fianza provisional: Los concursantes deberán constituir en la caja de la Corporación fianza provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto de los materiales a cuyo suministro liciten.

Proposiciones económicas: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Sobre número 1. «Documentación general» y el otro «Proposición económica», en el Negociado del Registro Municipal, sito en la planta baja de las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas laborables, hasta el vencimiento del plazo de la convocatoria, inclusive, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con domicilio en, en, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre, (propio o de persona o entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, para contratar, y estando conforme con los mismos se compromete a realizar el suministro de los siguientes materiales, por el precio total de, pesetas, con un plazo de entrega de, y plazo de garantía de

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Plazo de presentación de proposiciones económicas: Veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, hasta el día 12 de julio

de 1995 (fecha de vencimiento del plazo de cuarenta y dos días naturales contados desde el envío del anuncio al «Diario de la Comunidad Europea»). El plazo que cronológicamente se produzca en último lugar, será considerado como el de vencimiento de la convocatoria.

La apertura de proposiciones económicas será a las doce horas del décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»: 31 de mayo de 1995.

Las Palmas de Gran Canaria, 31 de mayo de 1995.—El Alcalde, Emilio Mayoral Fernández.—43.331.

Resolución del Ayuntamiento de Viana do Bolo por la que se anuncia concurso de la obra de adaptación del matadero municipal.

Obra: Adaptación del matadero municipal del Ayuntamiento de Viana do Bolo a la normativa comunitaria (Pleno de la Corporación de 10 de julio de 1995).

Licitación: Concurso con admisión previa.

Presupuesto del proyecto: 74.563.235 pesetas (anualidades 1995-1996).

Presentación de propuestas: En el Registro General del Ayuntamiento de Viana do Bolo, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones y modelo de proposición: Publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 161, de 15 de julio de 1995.

Tramitación urgente.

Viana do Bolo, 15 de julio de 1995.—El Alcalde, Neftalí Prieto Barrios.—46.005.